

141253



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de CARTONAJES BURGALÉSES, S.A., entidad española, establecida en MADRID - Edificio Torre de Madrid, 6ª oficina - nº. 13, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"ENVASE LAMINAR"

...oOo...

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5. El presente modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un envase laminar mejorado en sus características de diseño y montaje, susceptible de poder ser realizado con cualquier tipo de material flexible, tal como cartón ondulado, cartoncillo etc., quedando solo impuesto el espesor de dicha lámina en función de la resistencia e indeformabilidad exigida, según las características del producto a envasar.

10. El modelo aquí preconizado se obtiene a partir de una lámina plana, a la cual mediante troquelado o cualquier otro tipo convencional de mecanización, se le producen adecuados cortes y líneas de debilitamiento que permiten, mediante sencillos plegados y rebatidos, la obtención de un envase apto para el empaquetado de cualquier clase de productos; aunque, sin detrimento de este carácter general, el envase que nos ocupa ha sido diseñado, preferentemente, para envolver productos congelados.

15. De acuerdo con la idea del modelo se conforma una lámina capaz de determinar, por adecuado montaje, una envolvente pris

141253



- 2 -

mática rectangular, para cuyo fin a dos de los lados opuestos de dicha lámina se le producen entalladuras, cortes y líneas de plegamiento, previamente estudiadas, para constituir el cierre del envase.

5. Para la descripción del presente modelo se toma como -- punto de partida la zona rectangular central que se halla surcada en su interior por cuatro líneas de debilitamiento, paralelas y pareadas en modo tal que, su plegado ortogonal sucesivo, conforma el plano de fondo, los dos laterales y las dos semitapas del sistema. La fijación posicional de los referidos planos es supeditada a la organización de los testeros del envase, para cuyo fin cada uno de estos planos aporta sendas lengüetas o faldones, con misiones de retención, ajuste y/o refuerzo, a cada uno de dichos testeros y mediante cuyas aportaciones se constituyen estos.
10. Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
15. En dichos dibujos:
20. La figura 1ª, muestra una vista del desarrollo laminar a partir del cual se realiza el montaje del envase.
25. La figura 2ª, representa una vista en perspectiva del envase con las semitapas en posición abierta a fin de que se pueda observar la disposición interior del testero del fondo; indicándose con líneas de puntos los bordes ocultos de las lengüetas.
30. La figura 3ª, es una vista frontal y externa de la disposición adoptada por un testero en su primera fase de montaje.

141253

28



- 3 -

La figura 4ª, muestra una vista frontal y externa de un testero completamente montado, indicándose con línea de puntos la parte del retén que traspasa hacia el interior la ranura del testero.

5. En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que en ellas se indica con -1-, -2- y -3-, los planos laminares que constituyen el fondo, los dos laterales y las dos semitapas del envase, respectivamente. Dichos cinco planos determinan el rectángulo central de la lámina y se materializan para el montaje, por las líneas de debilitamiento -4- y -5-.

10. Cada uno de estos planos proyectan por sus lados menores sendas orejetas, de adecuada configuración para constituir, en su cierre global, un prisma rectangular. Las orejetas proyectadas por el plano de fondo presentan: las escotaduras -6-; una zona -7- para ser rebatida hacia el exterior, introduciendo la pestaña -8- en la escotadura -6- con lo cual las orejetas -9- de los planos -2-, quedan retenidas según se especifica en las figuras 3ª y 4ª.

15. Las orejetas -10- emitidas por las semitapas -3-, se doblan ortogonalmente adosándose a la parte interna de los testeros este detalle posicional se vé con claridad en la figura 2ª de la lámina de dibujos anexa.

Finalmente, las pestañas -8- pueden facultativamente, proyectar los empestañados laterales -11- con refuerzo de retención en aquella zona.

20. Describa convenientemente la naturaleza de este Modelo, como asimismo la forma en que puede ser llevado a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se
- 25.
- 30.

141253

28



- 4 -

introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

5. Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1ª.- Envase laminar, del tipo de los constituidos por el adecuado plegamiento de una lámina enteriza, convenientemente configurada, en la que la fijación posicional de los distintos planos limitadores del recinto a crear, es supeditada a la organización de los testeros del mismo, caracterizándose cada uno de dichos testeros por conformarse mediante la aportación de tres orejetas: dos emitidas por los planos laterales del envase y la otra por el plano de fondo del mismo.
15. 2ª.- Envase laminar, caracterizado porque de las tres orejetas que conforman cada uno de los testeros, según reivindicación 1ª, la aportada por el plano de fondo presenta sucesivamente una escotadura transversal; una línea de plegamiento; una reducción simétrica de sección y una pestaña terminal ensanchada en sus laterales, cuya pestaña penetra, de fuera a adentro, por la escotadura transversal antes mencionada, quedando rebatida exteriormente la parte terminal de dicha orejeta, desde la línea de plegamiento que la surca; caracterizándose, además, dicho rebatimiento por que la zona del testero compuesta en doble pared encepaa las orejetas emitidas por los planos laterales del envase.
20. 3ª.- Envase laminar, caracterizado porque sus dos semitapas de cerramiento superior son prolongación de los planos laterales, contando cada una de ellas, en las zonas próximas a los testeros, con sendos faldones los cuales, dispuestos ortogonalmente, al plano constitutivo de estas, se adosan en posición de cierre, a
- 25.
- 30.

141253



la cara interna del respectivo testero.

4a.- ENVASE LAMINAR.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de CINCO Hojas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 28 de agosto 1.968.

E. GONZALEZ VACA  
P. P.

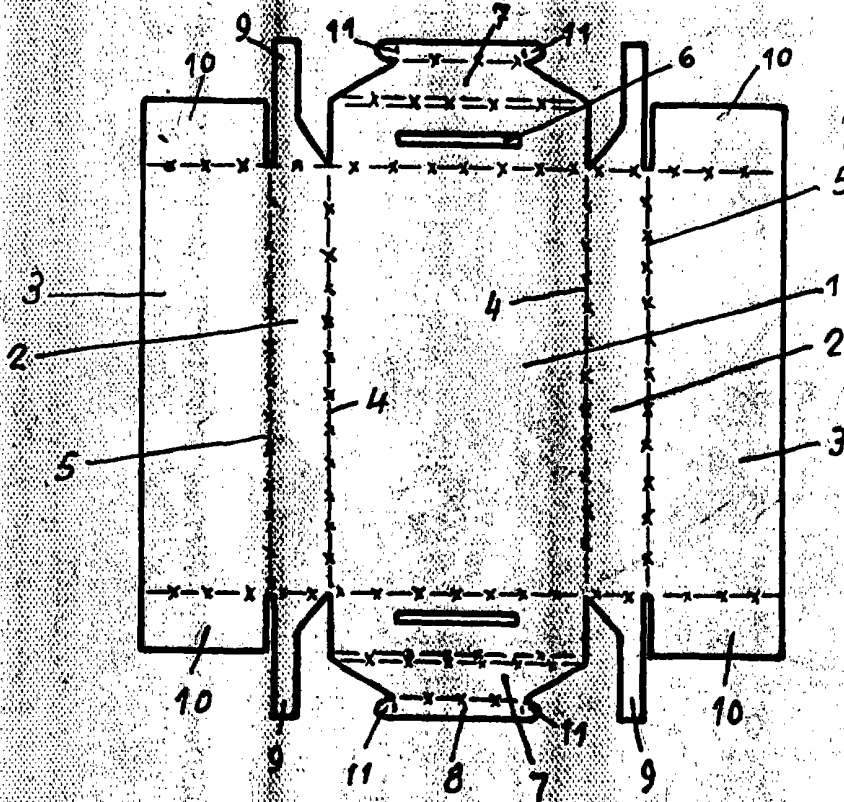


Fig. 1

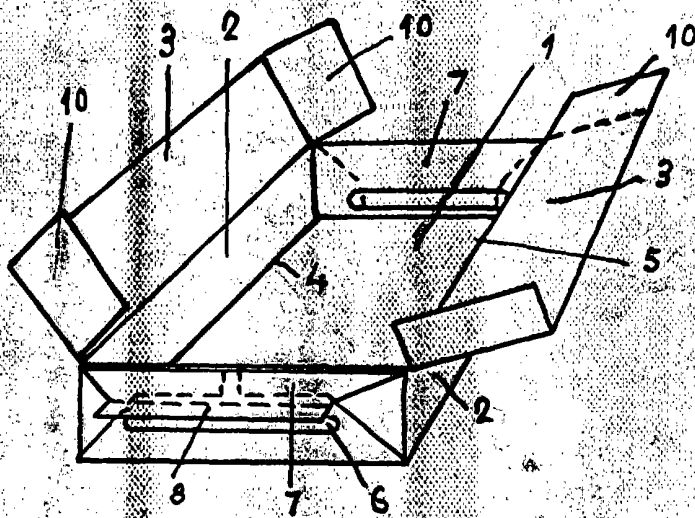


Fig. 2

Fig. 3

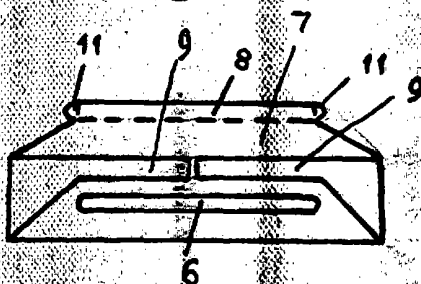
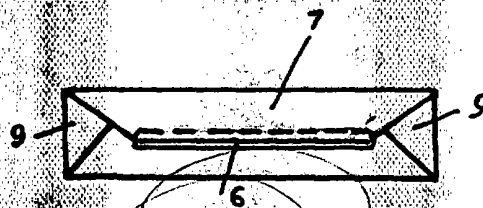


Fig. 4



MADRID 28 AGOSTO 1968  
E. GONZALEZ VACA  
P. P.

Escala: variable